

Último domicilio: Prolongación C/ San Roque-Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-243/07.

Encausado: Juan Gabriel Rodríguez González.

Último domicilio: C/ Escama, s/n, Punta Umbria (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 29 de octubre de 2007.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actas de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación, que no han podido ser notificadas.

Realizadas las actuaciones inspectoras correspondientes, ha resultado imposible conocer el lugar donde practicar las notificaciones, y en virtud de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en calle Graham Bell, 5, Edificio Rubén Darío II, 3.^a planta, 41010, Sevilla, durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación para efectuar alegaciones.

Se advierte que de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, y dado que el presente acuerdo contiene un pronunciamiento preciso acerca de la responsabilidad imputada, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como propuesta de resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 del Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, por el que se regula la inspección y el procedimiento sancionador en materia cooperativa, continuando la tramitación del procedimiento hasta su resolución definitiva, previo trámite de audiencia al Consejo Rector, o, en su defecto, a un número de socios no inferior a tres, por plazo de diez días a contar desde el siguiente al de finalización del plazo para efectuar alegaciones.

Entidad: Incodata, S. Coop. And.

Localidad: Sevilla.

Expediente: 11/2007 de actuaciones inspectoras 23/2007.

Serca: 1228.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Medios Acuáticos, S. Coop. And.

Localidad: Sevilla.

Expediente: 13/2007 de actuaciones inspectoras 9/2007.

Serca: 1699.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Amarte, S. Coop. And.

Localidad: Sevilla.

Expediente: 14/207 de actuaciones inspectoras 11/2007.

Serca: 1763.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Letrema, S. Coop. And.

Localidad: Lebrija (Sevilla).

Expediente: 15/207 de actuaciones inspectoras 13/2007.

Serca: 1924.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Sercabe, S. Coop. And.

Localidad: Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Expediente: 12/2007 de actuaciones inspectoras 10/2007.

Serca: 1750.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: «Variante de Alhaurín el Grande en la carretera A-404 (antigua A-366), Málaga» (Clave 02-MA-1536-0.0-0.0-AP).

Aprobado provisionalmente con fecha 2 de octubre de 2007, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Anteproyecto que se menciona, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Paseo de la Farola 7, en Málaga, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoa-